

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Pág. 436 MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

B.O.C.M. Núm. 140

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

216

## **MADRID NÚMERO 35**

EDICTO

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria de lo social del número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Australia González Núñez, contra "Tabar 97, Sociedad Limitada", y doña Helena Blasco Salvat, en reclamación por ordinario, registrada con el número 169 de 2011, se ha acordado citar a "Tabar 97, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de septiembre de 2011, a las nueve y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 35, sito en la calle Princesa, número 3, novena planta, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Tabar 97, Sociedad Limitada", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 30 de mayo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.880/11)